

Santa Rosa, 23 de agosto de 2011

Abogado
Jorge Luis Aguilar Gresely
Ciudad.

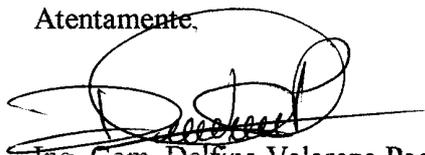
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUIGRES CONSTRUCTORA S. A.**, celebrada el 23 de Agosto de 2011, fue designado **GERENTE**, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, según el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, por un periodo de tres años.

La Compañía se constituyó el 08 de agosto de 2011, mediante escritura pública otorgada por el Abogado Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, el 22 de agosto de 2011 con el No.66.

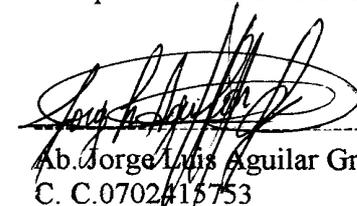
En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



Ing. Com. Delfina Valarezo Pacheco,
SECRETARIA AD-HOC

Yo, **JORGE LUIS AGUILAR GRESELY**, acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **AGUIGRES CONSTRUCTORA S. A.**, Santa Rosa, 23 de agosto de 2011.



Ab. Jorge Luis Aguilar Gresely,
C. C. 0702415753

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, queda inscrito con el No. 70 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 3.257, con fecha de hoy.

Santa Rosa, agosto 25 del 2.011





Marcelo B. Pezera Valero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SANTA ROSA - EL ORO